

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2018-460 *Resolución de 13 de noviembre por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden ECD/37/2017, de 17 de abril, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar intervenciones en países en desarrollo relativas a cooperación al desarrollo Humano y Sostenible en el año 2017, de conformidad con la Orden ECD/76/2016, de 1 de julio de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Orden referida, y al amparo del artículo 17.1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, el resultado de la Orden ECD/37/2017, de 17 de abril, en virtud de Resolución del consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 13 de noviembre de 2017.

1.- Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación tienen por objeto financiar intervenciones en países en desarrollo relativas a cooperación al desarrollo Humano y Sostenible. La convocatoria de la misma se realizó mediante Orden ECD/37/2017, de 17 de abril (extracto publicado en el BOC, 27 de abril de 2017)

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

TERCERO	TITULO DEL PROYECTO	PUNTOS	PONDERADO	Coste Total	Concedido
ACPP G80176845	Mejora de las condiciones de vida y el desarrollo sostenible de las comunidades palestinas de la Zona C y B en Cisjordania, Territorio ocupado Palestino (TOP)	109,50	115,00	72.735,00	58.100,00
AMYCOS G09310749	Dotación de agua potable a la comunidad indígena quechua de San José, municipio de Colomi. Bolivia	104,75	110,01	99.927,63	76.528,70
ADEC G39740998	Construcción de 4 módulos residenciales para los primeros 32 niños de la Casa de Oportunidad Mecong II, Camerun	103,25	108,44	62.500 (reformulado)	50.000
ADAYA G39413208	Fortalecimiento de capacidades técnicas y comerciales de mujeres artesanas para afianzar su actividad económica sostenible	102,25	107,39	39.290,85	29.999,94
ENTRECULTURAS G82409020	Implementación de una oferta de educación técnica especializada, contextualizada y permanente en el territorio autónomo indígena monkoxi de San Antonio de Lomerio, Bolivia	99,25	104,24	99.416,13 (reformulado)	72.514,78
MPDL G28838001	Desarrollo de la base productiva y fomento de la participación ciudadana en el Caribe colombiano	98,75	103,71	90.931,96	66.703,84
DIAGRAMA G73038457	Empoderamiento de las mujeres para vivir libres de Violencia	98,25	103,18	12.377,25	9.901,80
BIP G78586104	Presencia y acompañamiento internacional para garantizar la protección de las personas defensoras de los derechos humanos en Honduras	95,00	99,77	56.030,48 (reformulado)	36.250,94 (resto hasta agotar crédito)

2.- Desestimar las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

TERCERO	TITULO DEL PROYECTO	PUNTOS	PONDERADO	COSTE TOTAL	MOTIVO
PROCLADE G81364457	Fortalecimiento del sistema de producción y comercialización de café en comunidades indígenas campesinas de la Provincia de Morona Santiago en Ecuador	92,25	96,88	99.937,18	Agotamiento crédito presupuestario
MANOS UNIDAS G28567790	Acceso al agua potable, al saneamiento y la seguridad alimentaria en la región de las Sabanas, Togo	90,75	95,31	99.982,98	Agotamiento crédito presupuestario
TAU G20823654	Sistema de agua potable para 309 personas de la Comunidad Avenida El Paisnal, municipio de Aguilares, El Salvador	90,25	94,78	77.220,00	Agotamiento crédito presupuestario
MEDICUS MUNDI G39587209	Abriendo espacios de paz y convivencia con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores vulnerables del Área Metropolitana de San Salvador	89,75	94,26	123.210,34	Agotamiento crédito presupuestario
ISCOD G79436481	Fortalecidas las capacidades de los miembros de los pueblos indígenas en el entorno del Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz, Nicaragua (componente 1)	87,75	92,16	187.414,53	Agotamiento crédito presupuestario
AIDA G82484882	Mejora de la soberanía alimentaria, la nutrición y la igualdad de género en la zona sur de Kolda, Senegal a través de la creación de huertas comunitarias gestionadas por mujeres	87,25	91,63	100.000,00	Agotamiento crédito presupuestario
PROYDE G78885639	Garantizar una educación de calidad y mejora de la seguridad alimentaria para los niños y niñas de la red de escuelas rurales de La Tortuga en Haití	85,75	90,06	92.813,50	Agotamiento crédito presupuestario
ADANE G39445267	Mobilización de recursos locales, instalación de una panadería 2ª fase	79,75	83,76	64.845,50	Agotamiento crédito presupuestario
FIAPAM G39523378	Personas mayores líderes del siglo XXI: Hacia una nueva cultura de paz	69,25	72,73	68.896,00	Agotamiento crédito presupuestario
ACCI G54317805	Oftalmología y solidaridad en Togo	42,50	44,63	80.580,00	Incumplimiento Art. 7.2 de la Orden de convocatoria
MAXIMA MUJERES G39691985	Escuela Cajuelito	21,50	22,58	300.000,00	Incumplimiento Art. 7.2 de la Orden de convocatoria

3.- Denegar las siguientes solicitudes por el motivo que se indica:

Tercero	Motivo
Colegio de Enfermería de Cantabria G3966004H	Incumplir el requisito establecido en el Art. artículo 2.1.A) de la Orden ECD/76/2016, de 1 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo

4.- Determinar la relación de suplentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.7 de la Orden de convocatoria, que habiendo obtenido valoración suficiente de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, no han resultado estimadas por insuficiencia de cré-

CVE-2018-460

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

dito, debidamente ordenada de acuerdo a los criterios citados, para sustituir a las inicialmente aprobadas en caso de que, la renuncia expresa o desistimiento de los solicitantes de éstas, libere crédito presupuestario suficiente, que a continuación se relaciona:

TERCERO	TÍTULO DEL PROYECTO	PUNTOS	PONDERADO
PROCLADE G81364457	Fortalecimiento del sistema de producción y comercialización de café en comunidades indígenas campesinas de la Provincia de Morona Santiago en Ecuador	92,25	96,88
MANOS UNIDAS G28567790	Acceso al agua potable, al saneamiento y la seguridad alimentaria en la región de las Sabanas, Togo	90,75	95,31
TAU G20823654	Sistema de agua potable para 309 personas de la Comunidad Avenida El Paisnal, municipio de Aguilares, El Salvador	90,25	94,78
MEDICUS MUNDI G39587209	Abriendo espacios de paz y convivencia con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sectores vulnerables del Área Metropolitana de San Salvador	89,75	94,26
ISCOD G79436481	Fortalecidas las capacidades de los miembros de los pueblos indígenas en el entorno del Geoparque del Río Coco, en el Departamento de Madriz, Nicaragua (componente 1)	87,75	92,16
AIDA G82484882	Mejora de la soberanía alimentaria, la nutrición y la Igualdad de género en la zona sur de Kolda, Senegal a través de la creación de huertas comunitarias gestionadas por mujeres	87,25	91,63
PROYDE G78885639	Garantizar una educación de calidad y mejora de la seguridad alimentaria para los niños y niñas de la red de escuelas rurales de La Tortuga en Haití	85,75	90,06
ADANE G39445267	Movilización de recursos locales, instalación de una panadería 2ª fase	79,75	83,76
FIAPAM G39523378	Personas mayores líderes del siglo XXI: Hacia una nueva cultura de paz	69,25	72,73

El gasto total por importe de CUATROCIENTOS MIL euros (400.000,00 €) será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 09.10.143A.781.03 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2017.

Santander, 15 de enero de 2018.

P.S. de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte,
el director general de Personal Docente y Ordenación Académica
(Decreto 96/2015, de 6 de agosto),
César de Cos Ahumada.

2018/460

CVE-2018-460